

29/04/2020

Fiscalía Regional registra disminución de 19% de ingresos de delitos de estafas y uso fraudulento de tarjetas de crédito

La Fiscalía Regional de Antofagasta informa que en el periodo comprendido entre 01 marzo y 15 de abril del 2020 los ingresos de delitos de uso fraudulento de tarjetas de crédito y estafas han registrado un total de 436, lo que se traduce en una disminución del 19% comparado con el mismo periodo de año anterior, que fue de 538. (Ver tabla 1). Los casos ingresados corresponden a la suma de denuncias efectuadas ante Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones y ante las Fiscalías de la Region.



En relación a los ingresos delitos de uso fraudulento de tarjetas de crédito y estafas realizados en Antofagasta, éste registra un total de 285, en el periodo 01 de marzo al 15 de abril del 2020. Esto significa una disminución del 11.3% registrado en el mismo periodo del 2019, en que observaron 321 ingresos.

Cabe indicar, que las cifras señaladas contienen la información recibida de las denuncias provenientes de Carabineros, PDI y de la propia Fiscalía.

En ese sentido, el abogado y vocero de la Fiscalía Regional, José Troncoso Valdés, expresó que la disminución en los delitos de uso fraudulento de tarjeta de crédito “se refiere básicamente al fenómeno de la llegada del Covid-19 a la Región de Antofagasta. Podemos observar que producto de esta situación, las personas efectivamente han realizado menos compras con tarjetas de crédito en el comercio tradicional y los mall de Antofagasta y Calama, por lo que los delitos de esta categoría han ido decreciendo”.

El vocero Troncoso agregó que “en el caso de los delitos de estafas, estos han experimentado una leve alza marginal en la ciudad de Antofagasta en el mismo periodo en análisis. Por ello, la Fiscalía Regional invita a la comunidad a estar atentos a los llamados telefónicos o mensajes por medios por medios digitales que exijan información personal o depositar dinero a terceros, y corroborar la validez de los interlocutores”.

TABLA 1

PERIODO DE INGRESO: 01mar a 15abr de 2019

DELITO	ANTOFAGASTA	CALAMA	MAMEJILLON	ESTALTA	TALTOCOPILLA	Total general
ESTAFA,OTRAS DEFRAUD						
C/PARTIC.ART 467 A 470(SALVO 1 3 8)473	111	58	5	6	17	197
USO FRAUDULENTO DE						

TARJ.CRÉD.Y DÉB.LEY 20009 SOBRE USO DE TC TOTAL II REGION DE ANTOFAGASTA	210	105	12	5	9	341
	321	163	17	11	26	538

TABLA 2

PERIODO DE INGRESO: 01mar a 15abr de 2020						
DELITO	ANTOFAGASTACALAMAMEJILLONESTALTALTOCOPILLA					Total general
ESTAFA,OTRAS DEFRAUD C/PARTIC.ART 467 A 470 (SALVO 138)473 USO FRAUDULENTO DE TARJ.CRÉD.Y DÉB.LEY 20009 SOBRE USO DE TC TOTAL II REGION DE ANTOFAGASTA	120	70	4	4	14	212
	165	53	1	2	3	224
	285	123	5	6	17	436

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369